

INFORME DE GERENCIA

Teniendo en cuenta las dificultades del entorno económico y la expedición de nuevas leyes por parte de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de implementar mayor control, para minimizar los riesgos operativos, en lo cual la administración está trabajando.

La superintendencia de Economía Solidaria, Con la circular 10 de 2017, amplió los plazos para la implementación del SARLAFT, la administración ha venido trabajando para dar cumplimiento.

Los resultados obtenidos en el periodo fueron positivos con un decrecimiento del 66 % con relación al año inmediatamente anterior, aunque disminuyo el ingreso en un 11 % con relación al año anterior, lo anterior gracias al control de costos y gastos del ejercicio donde se ve reflejada una disminución en los gastos de personal.

De acuerdo a la aprobación de asamblea se dio auxilio de vacaciones por valor de \$ 350.000,00 a cada asociado activo a 31 de diciembre de 2019.

El estudio de la ampliación de los servicios de la cooperativa a otros clientes, se está analizando por parte de la Junta Directiva y la Administración, de acuerdo a la ley 1943 del 2018 las entidades calificadas en régimen tributario especial no están exoneradas del pago de aportes parafiscales y pago seguridad en cooperados que devenguen menos de 10 SMLV. La ley de financiamiento no altero las condiciones del Art 114-1. lo que sigue poniendo en desventaja a las CTA, frente a otras empresas prestadoras de los mismos servicios incrementado el costo para el cliente en un 15 % del servicio. Es por eso que esta analizando la posibilidad de liquidar la Cooperativa y crear una S.A.S.

La Junta Directiva aprobó hacer una capacitación al grupo Directivo y Operativo de la Cooperativa sobre las funciones de los comités, Junta de vigilancia y Junta directiva el cual se realizó hoy 15 de JUNIO de 2020, para todos los asociados a la Cooperativa. Esta capacitación se realiza con el objetivo de mejorar la capacidad de toma de decisiones y la implementación y actualización de los reglamentos de la Cooperativa de acuerdo a normas vigentes.

De acuerdo:

La base social de la Cooperativa se mantuvo, y aunque se presentaron retiros hubo nuevos ingresos y de mantuvieron los puestos de trabajo,

No. De asociados	2019	2018
	21	23

CARTERA

La colocación de cartera se disminuyo con un decrecimiento de 3% con relación al año anterior, es importante para nuestra cooperativa poder apoyar a nuestros asociados, ya que por ser CTA. El sector financiero no presta servicios a nuestro colaboradores, también para apoyar en la solución de sus necesidades, se firmó convenio de libranza con COOPTENJO, cooperativa de ahorro y crédito, actualmente tenemos tres créditos de libranza.

PATRIMONIO

El patrimonio registro un incremento de \$6.470.386,00 que representan un 13 % frente al año anterior, generado por el crecimiento de los rubros de Reserva protección y aportes y Excedentes del ejercicio, el valor de los aportes de los asociados tuvo un decrecimiento por el retiro de asociados y aunque mantuvimos la base social de 21 asociados , el valor de los aportes se vio afectado por la devolución de los mismo.

De acuerdo a la aprobación de la asamblea se realizó revalorización de aportes , para reconocer el IPC.

INGRESOS

Los ingresos por prestación de los servicios presentaron un decrecimiento del 11 % con relación al año inmediatamente anterior y los ingresos por intereses de cartera tuvieron un crecimiento del 72% con relación al año inmediatamente anterior.

COSTOS ORDINARIOS Y GASTOS

Costos de ventas

Los costos de ventas corresponden al valor que se cobra a los clientes por la mano de obra, materiales, e insumos necesarios para la prestación de los servicios.

Hubo dos factores que influyeron en la disfunción de los costos, uno el número de asociados y duración de la prestación de los servicios el cual tuvo variaciones en un menor número de personal prestando servicios, solo al final del año volvimos tener solicitud de más personal para la prestación del servicio de aseo. El otros factor fue el control costos en el área del casino e insumos de aseo, para lograr un precio por almuerzo de \$8.500,00 y una disminución en cotos de productos de aseo.

Gastos

Los gastos presentan un crecimiento del 9 % con relación al año inmediata mente anterior, jalonado por los gastos de personal que disminuyeron un 10% y las bonificaciones solo se dieron una vez al año.

EXCEDENTES

Los excedentes netos del ejercicio económico de 2019, presenta un decrecimiento del 66 % con relación al año inmediatamente anterior, lo que represento una disminución de \$1.012.756, lo que nos permitirá hacer revalorización de aportes sociales a la tasa máxima permitida (IPC), generar el 50,00 % de reserva protección de aportes, 20 % y 10% de fondo de solidaridad y 20% para impuesto de renta.

COOPERATIVA ALTERNATIVA EFICIENTE

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2019

ART 54 LEY 79 DE 1988

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

PROTECCION A PORTES	20%	202.551
IMPUESTO DE RENTA	20%	202.551
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	101.276

Internal

REVALORIZACION DE APORTES	50,00%	506.378
PROVISION INDEMNIZACION	0,00%	-
A DISPOSICION DE ASAMBLEA, SE APRUEBA SALIDA DE RECREACION PARA LOS ASOCIADOS	0,00%	-
TOTAL EXCEDENTES		1.012.756


 GUILLERMO CHAPARRO
 Representante Legal